



RESOLUCIÓN EXENTA N°: 465/2022

APRUEBA NÓMINA DE LISTA DE ESPERA DEL CONCURSO N° 1 OPERACIÓN TEMPRANA, "ORIENTADO A LAS PRACTICAS DE INCORPORACIÓN DE FERTILIZANTES DE BASE FOSFORADA, INCORPORACIÓN DE ELEMENTOS QUÍMICOS, ESTABLECIMIENTO DE UNA CUBIERTA VEGETAL EN SUELOS DESCUBIERTOS CON COBERTURA DETERIORADA, EMPLEO DE MÉTODOS DE INTERVENCIÓN DE SUELO, ENTRE OTROS ROTACION DE CULTIVO, ORIENTADOS A EVITAR SU PERDIDA Y EROSIÓN, Y A FAVORECER SU CONSERVACIÓN Y ELIMINACIÓN, LIMPIEZA O CONFINAMIENTO DE IMPEDIMENTOS FÍSICOS O QUÍMICOS" DEL SISTEMA DE INCENTIVOS PARA LA SUSTENTABILIDAD AGROAMBIENTAL DE LOS SUELOS AGROPECUARIOS DE LA REGIÓN DE LA ARAUCANIA, TEMPORADA 2022.

Temuco, 07/06/2022

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N° 18.755, Orgánica del Servicio Agrícola y Ganadero; Lo dispuesto en la Ley N° 20.412 que Establece un Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios; Lo dispuesto en el Decreto N°51 de 2011 del Ministerio de Agricultura que Fija el Reglamento de Ejecución de la Ley N° 20.412. Lo dispuesto en la Ley N° 21.395, Ley de Presupuestos del Sector Público correspondiente al año 2022, que estableció la partida presupuestaria institucional con el objeto de ejecutar el Programa Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios; Lo dispuesto en el Decreto N° 9 de 5 de agosto de 2021 del Ministerio de Agricultura, que Establece Tabla de Costos en prácticas o labores de las actividades del Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios; Lo indicado en la Resolución Exenta N° 837 de 06 de diciembre de 2021 de esta Dirección Regional, que Aprueba Bases para el Concurso 1 Operación Temprana, Temporada 2022 del Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios y sus modificaciones; Los Planes de Manejo presentados por los interesados(as) al Concurso N° 1 Operación Temprana, "**Orientado a las Prácticas de Incorporación de Fertilizantes de Base Fosforada, Incorporación de Elementos Químicos Esenciales, Establecimiento de una Cubierta Vegetal en Suelos Descubiertos con Cobertura Deteriorada, Empleo de Métodos de Intervención de Suelo, entre otros Rotación de Cultivo, orientado a evitar su pérdida y erosión y a favorecer su Conservación, exceptuando Compost, y Eliminación, Limpieza o Confinamiento de Impedimentos Físicos o Químicos**", Temporada 2022, del Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios de la Región de la Araucanía; la Resolución N° 7, de fecha 26 de Marzo de 2019, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón de la Contraloría General de la República; y las facultades que invisto como Directora Regional de la Institución.

CONSIDERANDO:

1. Que la siguiente selección es una Lista de Espera, que dependerá de las eventuales renunciaciones, pagos proporcionales y otros que pudieren existir de excedentes del Concurso de Arrastre de la presente temporada.

RESUELVO:

1. APRUÉBASE la nómina de Lista de Espera del **Concurso N° 1 Operación Temprana, para las Prácticas de Incorporación de Fertilizantes de Base Fosforada e Incorporación de Elementos Químicos Esenciales, Establecimiento de una Cubierta Vegetal en Suelos Descubiertos con Cobertura Deteriorada, Empleo de Métodos de Intervención de Suelo, entre otros Rotación de Cultivo, orientado a evitar su pérdida y Erosión y a favorecer su Conservación, y Limpieza**

o Confinamiento de Impedimentos Físicos o Químicos, temporada 2022, del Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios de la Región de la Araucanía, constituido por los siguientes postulantes:

N°	Folio	Nombre Productor	Puntaje	Bonificación Temporada 2022 (\$)	Comuna	Lista
1	141010004	AGRÍCOLA SANTA CAROLINA LIMITADA	518	8.500.000	VICTORIA	1
2	141290009	GIUSTI CALDERON RENÉ ARTURO	77	5.516.288	TRAIGUEN	1
3	141010064	ZUÑIGA MARDONES RAÚL EUGENIO	278	6.000.000	TRAIGUEN	2
4	141010015	DE CELIS APABLAZA CARLOS FERNANDO	126	8.500.000	VICTORIA	2
5	141670025	HEPP KUSCHEL DOLLY ALICIA	124	3.002.938	PADRE LAS CASAS	2
6	141290002	URIBE DIAZ ABELARDO DEL CARMEN	122	8.710.720	TRAIGUEN	2
7	141670017	SEIFFERT KREMER ERNESTO FEDERICO	121	5.676.847	GORBEA	2
8	142000004	VALENZUELA MERINO ARNOLDO DEL CARMEN	117	6.354.945	GALVARINO	2
9	141250000	BORGEAUD PADILLA JORGE ORLANDO	116	8.710.720	ERCILLA	2
10	141670005	SOCIEDAD AGRICOLA Y GANADERA ITAHUE LTDA.	114	3.256.440	PITRUFQUEN	2
11	142000002	SAEZ PAILLAO JOSE LUIS	112	5.222.544	GALVARINO	2
12	141670006	GAZAU SAQUEL JORGE FAROUK	102	8.710.720	CURACAUTIN	2
13	143980003	ROJAS LEON ROBERTO SAMUEL	93	687.170	CARAHUE	2
14	141150002	CEA ALCHAO JOSE ELIAS	86	579.228	NUEVA IMPERIAL	2
15	141290005	ABURTO VEGA REMIGIO NESTOR	79	8.710.720	LOS SAUCES	2
16	141150000	QUINTANA DIEZ SUSANA MARIA	67	3.574.932	VILLARRICA	2
17	141150001	QUEZADA GUTIERREZ MARIA MARTA	51	2.014.818	TEODORO SCHMIDT	2
18	141290003	GIUSTI ALBORNOZ IGNACIO ANDRES	37	6.651.528	LOS SAUCES	2
19	141010029	VERDELLO PASLACK CRISTIAN GENARO	575	7.600.000	VICTORIA	3
20	141670013	FEHLING WENDLANDT ARNOLDO	395	5.883.868	GORBEA	3
21	141010052	SOLIS RIVERO PEDRO EDIZON	347	3.700.000	VICTORIA	3
22	141010040	JARAMILLO PEÑA JUAN ARTURO	280	8.100.000	VICTORIA	3
23	141010007	AGRÍCOLA Y GANADERA SANTA LUISA LTDA.	179	8.710.720	VICTORIA	3
24	145160001	GONZALEZ SANCHEZ PEDRO RAIMUNDO	81	459.167	PADRE LAS CASAS	3
Total Bonificación				134.834.313		

El beneficiario/a seleccionado/a que **no** desee acogerse al beneficio, deberá comunicar por escrito a la Directora Regional del SAG, su renuncia al mismo dentro de los 30 días corridos desde la notificación de este hecho. El no renunciar dentro del plazo señalado, significará la aceptación del beneficiario/a y su obligación de cumplir con la ejecución del Plan de Manejo seleccionado o bien ser objeto de la sanción contemplada en el Art. 13 de la Ley N° 20.412.

2. Publíquese en un diario de circulación regional, pagina web institucional www.sag.cl y en lugares públicos de las Oficinas del SAG, el hecho de haber sido resuelta la nómina de Selección Definitiva de Lista de Espera.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



**MARÍA TERESA FERNÁNDEZ CABRERA
DIRECTORA REGIONAL SERVICIO AGRÍCOLA Y
GANADERO REGIÓN DE LA ARAUCANÍA**

RAB/MMN/DJM

Distribución:

- Renato Arce Bustamante - Encargado Regional Recursos Naturales Renovables RENARES Unidad Técnica RNR - Oficina Regional Araucanía
- Cristian Leonardo Baier Vasquez - Analista Regional RENARES Unidad Técnica RNR - Oficina Regional Araucanía
- Maria Aurora Espinoza Soto - Jefa (S) División Protección de los Recursos Naturales Renovables - Oficina Central
- Elias Araya Salinas - Jefe Departamento de Protección y Conservación de Suelo y Aguas - Oficina Central
- Rodrigo Patricio Osorio Hermosilla - Coordinador Nacional SIRSD-S SIRSD-S - Oficina Central
- Fredy Alvaro Muñoz Cifuentes - Jefe de Oficina Oficina Sectorial Nueva Imperial - Oficina Regional Araucanía
- Pilar Andrea Fernández Wickel - Jefe de Sector Oficina Sectorial Victoria - Oficina Regional Araucanía
- Francisco José Ramírez Ramírez - Jefe de Oficina Oficina Angol - Oficina Regional Araucanía
- Marco Antonio Zambrano Gonzalez - Jefe de Oficina Oficina Sectorial Villarrica - Oficina Regional Araucanía
- Marcela Alejandra Espinoza Sepúlveda - Jefe de Oficina (S) Sector Temuco - Oficina Regional Araucanía
- Teresa Millaray Garrido Cuevas - Agrónomo Sectorial Sector Temuco - Oficina Regional Araucanía
- Claudio Valentin Bragado Orellana - Encargado RENARE Sectorial Oficina Sectorial Villarrica - Oficina Regional Araucanía
- Víctor Eugenio Arenas Castro - Inspector Controles Fronterizos Oficina Sectorial Villarrica - Oficina Regional Araucanía
- Marianne Marlene Machuca Acuña - Técnico Recursos Naturales Villarrica Oficina Sectorial Villarrica - Oficina Regional Araucanía
- Danny Muller Garrido - Recursos Naturales Renovables RENARES Oficina Sectorial Nueva Imperial - Oficina Regional Araucanía
- Juan Carlos Mora Chesta - Agrónomo Sectorial Oficina Sectorial Nueva Imperial - Oficina Regional Araucanía
- Maritza Alejandra Inostroza Villarroel - Ingeniero Agrónomo Oficina Sectorial Victoria - Oficina Regional Araucanía
- David Burgos San Martín - Ingeniero Agrónomo Sectorial Oficina Sectorial Victoria - Oficina Regional Araucanía
- Edgardo Anselmo Villagra Navarrete - Administrador Sectorial Oficina Sectorial Victoria - Oficina Regional Araucanía
- Carlos Ignacio Nowajewski Rubio - Ing. Agrónomo Sectorial Recursos Naturales. Oficina Angol - Oficina Regional Araucanía
- América Del Rosario Pulgar Ríos - Encargada Regional de Administración y Finanzas Unidad Técnica Gestión y Finanzas - Oficina Regional Araucanía
- Carlos Alberto Espinoza Herrera - Asistente Regional Contabilidad y Finanzas Unidad Técnica Gestión y Finanzas - Oficina Regional Araucanía
- Héctor Domingo Reyes Gatica - Asistente Regional Contabilidad y Finanzas Unidad Técnica Gestión y Finanzas - Oficina Regional Araucanía
- Daniela Jimenez Maceiras - Encargado Regional de Jurídica Unidad Técnica Jurídica - Oficina Regional Araucanía
- Camila Fernández Campos - Secretaria Unidad Técnica RNR - Oficina Regional Araucanía
- Maria Teresa Galdames Valenzuela - Secretaria Ejecutiva SIRSD-S - Oficina Central



El presente documento ha sido suscrito por medio de firma electrónica avanzada en los términos de la Ley 19.799
Validar en:
<https://ceropapel.sag.gob.cl/validar/?key=122454104&hash=3be50>